



Iztapalapa, Ciudad de México, 8 de noviembre de 2024

BOL. 52/081124

NO SE CRIMINALIZARÁ A QUIEN ENTREGUE SUS ARMAS PARA CONSTRUIR LA PAZ: ALEIDA ALAVEZ

- *Inauguró la Macro Feria para la Prevención del Delito y Desarme Voluntario en Iztapalapa*
- *Las armas no pueden ser las herramientas de construcción de la paz*
- *Presenta carta compromiso con siete ejes fundamentales para la construcción de paz y legalidad con las y los habitantes de Iztapalapa*

En el marco de la Macro Feria para la Prevención del Delito y Desarme Voluntario, la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz señaló que no se trata de criminalizar a nadie, sino de proteger la vida de las familias de Iztapalapa.

En la inauguración de esta jornada, se presentaron siete ejes de acción para la construcción de la paz y la legalidad en la demarcación, ante centenares de vecinas y vecinos de las diversas colonias, barrios y pueblos que abarrotaron la Macroplaza.

Alavez Ruiz subrayó que no se criminalizará a nadie por la entrega voluntaria de armas de fuego, pues se apuesta al fortalecimiento de la confianza entre la alcaldía y sus habitantes y quienes transitan por ella, con el objetivo común de terminar con las causas de la delincuencia.

“Sin duda alguna, todas y todos aspiramos a vivir en un ambiente de paz; por eso necesitamos construir este ambiente de armonía que deseamos, siendo congruentes con abandonar las armas, porque no son ni pueden ser herramientas para la paz”, remarcó.





Todas y todos aspiramos a vivir en un ambiente de paz por lo que continuemos impulsando acciones como las del día de hoy, por lo que llamó a trabajar y construir juntos este ambiente de armonía que deseamos, pero que no podremos alcanzar si tenemos las manos ocupadas.

En este sentido, se presentaron los ejes fundamentales que se aplicarán en esta materia en la demarcación, contenidos en una carta compromiso dirigida a las y los habitantes de Iztapalapa.

El objetivo de esta carta es promover la paz y la legalidad entre las y los habitantes de Iztapalapa.

Estos son los siete ejes:

El primero establece el respeto de los derechos y los espacios de convivencia con las y los vecinos y por una convivencia pacífica basada en la empatía, la comunicación y el respeto mutuo.

Segundo: cumplir con todas las normativas establecidas en materia de convivencia vecinal, como lo es en el caso del ruido, el uso adecuado de los espacios comunes, el respeto por las áreas verdes y cualquier otro aspecto que permita mantener la tranquilidad, y la sana y pacífica convivencia en las colonias, barrios y pueblos.

Tercero: resolver pacíficamente los conflictos que puedan surgir, buscando siempre el diálogo para solventar cualquier diferencia.

Cuarto: participar activamente en las actividades comunitarias y el bienestar de todas y todos.





Quinto: denunciar los actos que afecten la seguridad y la legalidad en el entorno, incluyendo comportamientos que puedan poner en riesgo la integridad de los vecinos.

Sexto: promover y respetar la diversidad y el libre pensamiento.

Y séptimo: utilizar la mediación comunitaria para resolver los conflictos.

Durante el encuentro se realizó la destrucción de un arma corta, y se desactivaron cartuchos útiles.

--O--

